

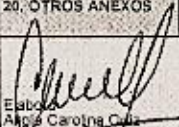
		ALCALDIA MUNICIPAL DE SOACHA		CÓDIGO: 6241435	
		Formato presupuesto oficial, Proyecto de inversión No. 11		Fecha de aprobación: 11/01/2013 AA 2013	
Implementación de la estrategia de recaudo en el municipio de Soacha, Cundinamarca					
EJE PROGRAMA SUBPROGRAMA META-PRODUCTO PDM CODIGOS CCPET CODIGO PRODUCTO (CATALOGO) PRODUCTOS (CATALOGO)		DESCRIPCION ACTIVIDADES UNIDAD DE MEDIDA CANTIDAD VALOR UNITARIO VALOR TOTAL			
Institucional Rediseño institucional con enfoque de sostenibilidad Gestión fiscal efectiva. Adelantar la estrategia para incrementar en el doble el recaudo del impuesto predial y el impuesto ICA en el municipio de Soacha 2.3.2.02.02.005 / 2.3.2.02.02.008/2.3.2.02.02.009 2.3.45.00.002 Servicio de saneamiento fiscal y financiero (Producto principal del proyecto)		Fortalecimiento de las procesos de recaudo predial meses 1 1.378.855.800,00 1.378.855.800,00			
Fortalecimiento para los procesos de control estatístico para impuesto predial y IVA, Incentivo de Industria y Comercio Fortalecimiento de los programas de fiscalización en Industria y Comercio Adquisición de servicios de consultoría y capacitación		1.852.156.435,50 2.206.201.435,50 60.000.000,00			
TOTAL PRODUCTO 1 VALOR TOTAL PRODUCTO		400.000.000,00 400.000.000,00			
Observaciones:		TOTAL PRESUPUESTO ANUAL PRESUPUESTO TOTAL DEL PROYECTO 5.985.242.471,00			
Subscrito: Angie Carolina Ortiz Profesora Universitaria Dirección de planeación		Visto: Camilo Andres Casado Secretario de Hacienda			

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE SOACHA		CODIGO: ES-01-F03	
	FORMATO ESTUDIO DE NECESIDAD Y CONVENIENCIA PROYECTO DE INVERSIÓN		Versión: 5.0	
		Fecha de Aprobación		
		DD	MM	AA
		25	11	2021
1. NOMBRE DEL PROYECTO	Implementación de la estrategia de recaudo en el municipio de Soacha, Cundinamarca			
	ID MGA: 650793			
2. SECRETARÍA (S) RESPONSABLE (S)	1. Planeación	2. Educación	3. Infraestructura	4. Ojo Social
	5. Movilidad	7. Gobierno	8. Hacienda x	9. General
	11. Cultura	12. Ambiente	13. Jurídica	14. Despacho
Responsabilidades:				
3. ENFOQUE PLAN DE DESARROLLO	Enfoque PDN	Descripción	Aporte y/o contribución	
	BASADO EN DERECHOS	Buscar de plena satisfacción de los derechos de la población	Incremento del recaudo del impuesto Predial Unificado y la contribución de éste en el alcance de los proyectos definidos en el Plan de	
	SOSTENIBILIDAD	Promover procesos de desarrollo de largo plazo a potencialidades estructurales de largo aliento en materias sociales, culturales, económicas, de infraestructura,	Incrementar la asignación de recursos para la correcta prestación de los servicios públicos, la construcción de obras que demanden el progreso local, el mejoramiento social y cultural, ordenación del desarrollo del territorio y las	
	INTEGRACIÓN TERRITORIAL	Reconocer de las características territoriales internas y a la articulación de las dinámicas con el departamento de Cundinamarca, el Distrito y la Nación.	En el artículo 356 de la Constitución Política Colombiana de 1991, "El bienestar general y el mejoramiento de la calidad de vida de la población son finalidades sociales del Estado. Será objetivo fundamental de su actividad la solución de las necesidades insatisfechas de salud, de educación, de saneamiento ambiental y de agua potable. Para tales efectos, en los planes y presupuestos de la Nación y de las entidades territoriales, el gasto público social tendrá prioridad sobre cualquier otra asignación."	
	POBLACIONAL	Fomentar enfoque la diversificación de acciones que atiendan a subjetividades de grupos poblacionales,	Propender por el incremento en la asignación de recursos a programas que atiendan poblaciones especiales	
4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA	El Municipio de Soacha se caracteriza por una considerable dependencia de las transferencias del nivel nacional, esa condición es el resultado de bajos niveles de esfuerzo fiscal o generación de recursos propios. En términos de esfuerzo fiscal, que corresponde a la participación de los ingresos tributarios en los ingresos corrientes, Soacha obtuvo un 26% para la vigencia de 2019. Por otro lado, la capacidad de generación de recursos propios respecto a los ingresos totales, alcanzó el 41% en la última vigencia fiscal (2021). En materia de desempeño fiscal el Municipio ha mantenido un rango sostenible en sus finanzas públicas desde 2016, tal como se presenta en la siguiente tabla. Para el año 2019 el Municipio obtuvo 79 puntos, ubicándose en la segunda categoría más alta del Índice de Desempeño Fiscal, pese a calificar como sostenible por la generación de recursos propios con un 64,3% la dependencia de transferencia generan la necesidad de fortalecer el recaudo en Soacha. (Nación, C. G. (08 de 02 de 2021). Consolidador de Hacienda e Información Pública (CHIP). Obtenido de Consolidador de Hacienda e Información Pública (CHIP): http://jupiller.contaduria.gov.co Entre 2010 y 2018 los ingresos por IPU han crecido menos que el total de ingresos tributarios. Los ingresos por IPU tuvieron un crecimiento real de 125% entre 2010 y 2018, frente al total de ingresos tributarios que crecieron 126%. En otras palabras, aunque el crecimiento del IPU y del total de ingresos tienen una correlación positiva, la magnitud del crecimiento varía entre las fuentes de ingresos tributarios. Nación, C. G. (08 de 02 de 2021). Consolidador de Hacienda e Información Pública (CHIP). Obtenido de Consolidador de Hacienda e Información Pública (CHIP): http://jupiller.contaduria.gov.co Se ha identificado que el municipio cuenta con una problemática marcada para poder recaudar los impuestos tanto predial como de Industria y Comercio. Aproximadamente un 40% de los contribuyentes sujetos al impuesto predial, no realizan el pago del mismo			
	Enfoque DNP	Identificación o magnitud	Situación actual o Línea Base	Observaciones
	5.1 Territorio, área o distribución por 6 Comunas y 2 Corregimientos	Área M2 2.661.69 Hectáreas	26.680.270,24 Área M2 2.661.69 Hectáreas	Área urbana en M2 y área rural media en hectáreas del municipio de Soacha (Bases del datos de la Dirección de urbanismo -SPOT)

6. DESCRIPCIÓN DEL TERRITORIO, POBLACIÓN, INCLUSIÓN Y DERECHOS	5.2 Población (DANE)	826,713	522,442	826,713	Proyección población del Municipio de Soacha 2018-2023 DANE (Población total del municipio de Soacha)	
	5.3 Grupos poblacionales objetivo	El proyecto se beneficiará a la población urbana y rural del municipio, grupos étnicos y poblaciones vulnerables del municipio de Soacha		522,442	826,713	Proyección población del Municipio de Soacha 2018-2023 DANE (Población urbana del municipio de Soacha)
	5.4 Derechos de especial cuidado	Beneficia a la población total del municipio distribuida en las 6 comunas y 2 corregimientos			Proyección población del Municipio de Soacha 2018-2023 DANE	
6. POBLACIÓN OBJETIVO	5.1 Ciclo Vital				Ciclos	Numero
	1. Gestación	2. Primera infancia	3. Niños, niñas	7. Todas	Total	831,259
	4. Juventud	5. Adultez	6. Adulto mayor		Área Urbana	4,545
					Área rural	826,713
	Focalización Poblacional con enfoque de Resultados:			Beneficiarios Proyectados:		831,259
	6.2 Descripción: El proyecto beneficia a la población general del municipio ya que el recaudo de impuestos permitirá al municipio					
7. OBJETIVOS DEL PROYECTO	7.1 Objetivo General: Fortalecer la capacidad institucional mediante la mejora continua del recaudo con el fin de lograr el					
	7.2 Objetivos específicos:					
	-Tener estrategias para mejorar el recaudo por distintos medios tecnológicos como software y canales de atención.					
	-Mejorar los espacios de atención dirigidos a la comunidad.					
	-Robustecer la capacidad pública para la provisión de proyectos para el uso de la comunidad y la entidad Municipal.					
	-Optimizar los recursos disponibles para obtener una mayor inversión.					
8. ANÁLISIS Y ARTICULACIÓN ACTORES DEL PROYECTO	8.1 Identificación de Actores del Proyecto:					
	Actor	Entidad	Categoría	Características		Tipo de contribución o razón del desacuerdo
	Municipal	Alcaldía municipal de Soacha	Cooperante	Le interesa el proyecto por el impacto que puede generar en la ordenanza pública del municipio de Soacha		Técnica y financiera, proporcionando recursos para el fortalecimiento de los procesos de recaudo propio
	Otro	Empresa de economía mixta (SEM) y Catastro Soacha	Cooperante	Le interesa el proyecto por los beneficios que puede generar el proyecto a las proyecciones establecidas en los procesos de catastro del municipio como gestión catastral (Cumplimiento de objetivos)		Técnico proporcionando información en la articulación con los procesos adelantados por la Secretaría de Hacienda
	Otro	Población del municipio de Soacha	Beneficiario	Le interesa el proyecto al beneficiarse con mayor inversión de alto impacto en el municipio que mejore su calidad de vida		Contribuye por medio del pago de sus obligaciones como ciudadano, empresario o comerciante en los tiempos establecidos
	Otro	Población del municipio de Soacha	Oponentes	Población que se resista a realizar el pago de los impuestos		Se opone a proyectos por que considera elevado el incremento realizado y/o no genera los recursos para poder pagar el pago
	8.2 Análisis de los participantes: En relación a la tabla anterior se infiere que los actores cooperantes (Alcaldía y Soacha y SEM), cumplen funciones técnico financieras por medio de la ejecución de recursos desde la Secretaría de Hacienda y apoyo técnico de la empresa que proporciona información de la actualización catastral llevada a cabo en el municipio.					
	Por otro lado se encuentra la población como beneficiaria al tener la posibilidad de acceder a programas, servicios e infraestructuras de alta impacto se suscriben sus necesidades básicas y de ocio entre otras, el proyecto contempla a la población como oponente analizando una posición negativa frente sus obligaciones de pago de impuestos.					
	9.1 Articulación Plan de Desarrollo Nacional: Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022 Pacto por Colombia, Pacto por la ciudad Pacto: 3315 - XV, Pacto por una gestión pública efectiva Línea: 331501 - 1. Transformación de la administración pública					
	9.2 Articulación Plan de Desarrollo Departamental: Plan Departamental de Desarrollo 2020-2024 "Cundinamarca, (Región que progresa) Eje: + Integración Programa: Gestión pública inteligente Subprograma: Eficiencia financiera Meta producto: Potencializar el proceso de recaudo para 5 tributos departamentales con herramientas tecnológicas.					

9. ALINEACIÓN CON POLÍTICAS PÚBLICAS	9.3 Articulación con Plan de Municipal de Desarrollo Municipal: El Cambio Avanza Eje: Institucional Programa: Rediseño institucional con enfoque de sostenibilidad Subprograma: Gestión fiscal efectiva. Meta de Producto: Adelantar 1 estrategia para incrementar en el doble el recaudo del impuesto predial y el impuesto ICA en el municipio de Soacha Elemento Constitutivo: 1.Sensibilizar a 5.000 nuevos contribuyentes de ICA, mediante educación y cultura tributaria enfocadas a Informar, formar y cultivar la pertenencia al Municipio 2.Realizar acercamientos tributarios, Programas de Fidelización y Control Intensivo al 80% de los contribuyentes Incumplidos y morosos que se encuentran en cobro coactivo 3.Atender presencial en la Red, atención telefónica, chat tributario, correo opinión tributaria, respuestas a solicitudes escritas vía email, terminales de autoatención y liquidadores web, plataformas de autogestión al 50% de los contribuyentes 4.Incorporar nuevos predios y actualización de los existentes mediante la Construcción de la estrategia Jurídica y económica que permita mitigar el impacto de actualización catastral (ajuste por equidad en la liquidación del impuesto) 5.Adelantar programas de Fiscalización y Auditoría al 70% de los contribuyentes del ICA de los regímenes simplificado y Común que apoyen el incremento del recaudo. 6.Ampliación de la Red Tecnología de la Secretaría de Hacienda en un 50%							
10. DESCRIPCIÓN DE LA ALTERNATIVA DE SOLUCIÓN	Se proyecta una estrategia de inversión que contempla contratación de personal, adquisición de equipos y Software, muebles, transporte para poder impulsar una campaña de Cultura tributaria, auditoría tributaria que permitan al municipio recaudar por lo menos el doble de los Impuestos asociados a ICA y predial. Para generar Impacto en Recaudo de Impuesto predial por medio de las siguientes actividades: Convenio con planeación y catastro para socializar el incremento en el impuesto predial, derivado de la actualización catastral a la que fue sujeta el municipio en zona urbana en el año 2020 y Rural durante la vigencia 2021. Adquisición de Vehículo para el desplazamiento del personal que irá a todas las comunas para desarrollar campañas de comunicación referente al impuesto predial. Contratación de personal que apoye las campañas de socialización por incremento del IPU derivado de la actualización Catastral. Impuesto de Industria y Comercio. Contratación de personal capacitado, encargado de Auditar las declaraciones de renta de los contribuyentes del municipio. Capacitación del personal de la Secretaría de hacienda en temas asociados al Impuesto de Industria y Comercio. Contratación de personal para realizar campañas de cultura tributaria, auditorías en puntos fijos, y campañas de fidelización requeridas. adquisición y actualización de equipos y Software requeridos para el incremento en la fuerza laboral a la que se verá sujeta la Secretaría de Hacienda. Contratación de personal para las actividades asociadas a cobro persuasivo y coactivo de la Secretaría de Hacienda.							
11. APOORTE A METAS DE	PLAN DE DESARROLLO	11.1 Metas Plan de desarrollo	Descripción	Aporte	Magnitud	Distribución del aporte por año		
		Adelantar 1 estrategia para incrementar en el doble el recaudo del impuesto predial y el impuesto ICA en el municipio de Soacha	Numero o Porcentaje %	5000.00	0.00	1800.00	2000.00	1200.00
		% de aporte al elemento constitutivo	100%	0%	20.00%	30.00%	50.00%	
		Nº de Banco asociado		2023257540161				
		Descripción	Ponderación del Aporte del elemento constitutivo	Ejecutado 2020	Ejecutado 2021	Proyectado 2022	Proyectado 2023	
11.2 Aporte al cumplimiento de la meta producto	Sensibilizar a 5.000 nuevos contribuyentes de	16.6%	0%	20%	30%	50%		
	Realizar acercamientos	16.6%	10%	20%	30%	40%		
	Atender presencial en la Red, atención telefónica, chat tributario, correo opinión tributaria, respuestas a solicitudes escritas vía email, terminales de autoatención y liquidadores web, plataformas de autogestión al 50% de los contribuyentes	16.6%	25%	25%	25%	25%		

PRODUCTO DEL PROYECTO		Incorporar nuevos predios y actualización de los existentes mediante la Construcción de la estrategia jurídica y económica que permita mitigar el impacto de actualización catastral (ajuste por equidad en la liquidación del impuesto)	16.6%	0%	100%	0	0	
		Adelantar programa de Fiscalización y Auditoría al 70% de los contribuyentes del ICA de los regímenes simplificado y Común que apóven	16.6%	25%	25%	25%	25%	
		Ampliación de la Red Tecnología de la Secretaría de Hacienda en un 50%	16.6%	100%	0	0	0	
	HOMOLOGACIÓN CATALOGO	Nombre del sector de	Código del Programa	Nombre del Programa	Código del Producto	Nombre del Producto	Código del Indicador	Nombre del Indicador
	Ocio y Tiempo Libre	45	Fortalecimiento a la gestión y dirección de la administración pública territorial	39	Servicio de saneamiento Fiscal y financiero	4599002	Porcentaje De Recauda Efectivo Acumulado	15000053
12. ASPECTOS AMBIENTALES								
13. ANÁLISIS DE RIESGOS DEL PROYECTO	Descripción del riesgo	Probabilidad	Impacto	Efectos	Medidas de mitigación			
	Legales: Alteración del orden público por Operacional: No gestionar oportunamente el 100% de los requerimientos de personal técnico	Probable	Mayor	Reprocesos, sobre costos y demoras en la ejecución de los trámites de cobro, demoras	Socialización del proyecto y el desarrollo de cobros progresivos con la comunidad			
	Financieros: Falta de presupuesto para poder contratar el personal requerido para la ejecución del proceso de	Probable	Moderado	Disminución en la capacidad de ejecución labores operativas y consecuentes retrasos en el cronograma de ejecución	Adoptar medidas administrativas que prevengan la afectación de la continuidad de la prestación del servicio público			
	Asociado a fenómenos de origen natural: Ocurrencia de fenómenos climáticos que provoquen efectos secundarios	Improbable	Moderado	No contar con los recursos suficientes para cumplir con los respectivos pagos a los funcionarios que deben realizar las actividades técnicas y operativas asociadas al proyecto	Determinar para el proyecto desde un comienzo de manera óptima la cantidad de recursos necesarios en relación al personal requerido, para así evitar tener un déficit al momento de la realización de las operaciones			
		Probable	Mayor	No se recauda el valor esperado, ya que la comunidad deja de pagar al tener bajos ingresos provocados por incremento del desempleo, disminución de ventas entre otros factores	Establecer planes de contingencia o la adecuada programación de los cobros y que estos aumenten progresivamente para no afectar económicamente y financieramente a la población			
14. CONCEPTOS, LICENCIAS, ESTUDIO DE RIESGO DE DESASTRES								
No aplica								
15. PLAZO DE EJECUCIÓN								
2021-2023								
16. FUENTES DE								
Nacional: Departamental: Municipal: ☒ Otro: ☒								
Fuente: Análisis Municipal de Gestión (Secretaría de Hacienda)								

FINANCIAMIENTO		Escriba: Aporte municipal en calidad de (Secretaría de Hacienda)							
16.2 Gestión de cofinanciación:									
En gestión: ☒ Gestionado: ☐ No aplica: ☒									
17. PRESUPUESTO OFICIAL DEL PROYECTO		Presentar cuadro resumen del presupuesto oficial por vigencias, programas, códigos CCPET y fuentes de financiación:							
		FUENTE	TIPO DE RECURSOS	CODIGO CCPET	2020	2021	2022	2023	TOTAL PRESUPUESTO
	2	98	Propios	2.3.45.99.002 2.3.2.02.02.00 6/ 2.3.45.99.002 2.3.2.02.02.00				5 5,986,242,471	5,986,242,471
					TOTAL				5,986,242,471.00
18. BENEFICIOS DEL PROYECTO		Se contemplan los siguientes beneficios del proyecto, beneficiando como mínimo el 50% del total de la población: 1. Ahorro en tiempo de la ciudadanía por desplazamientos innecesarios, por trámites relacionados con los impuestos: Se beneficia a la población del municipio reportada por fuentes oficiales departamento nacional de planeación (DANE), con una proyección de valor que cada persona paga en desplazamiento para tramites de impuesto y se relaciona un 30% de la población total del municipio que accede a dichos servicios. 2. Optimización en los procesos adelantados por la administración municipal en pro del beneficio de la comunidad: Se relacionan las 9 secretarías de despacho y un valor aproximado del incremento trimestral en el presupuesto asignado.							
19. VERIFICACION DE CUMPLIMIENTO EN MAGNETICO									
20. OTROS ANEXOS		No aplica							
 Esbora Alicia Carolina Caba Profesional Universitario Dirección de presupuesto		 Vº Bº Zamir Andrés Cepeda Secretario de Hacienda							